

Declaración

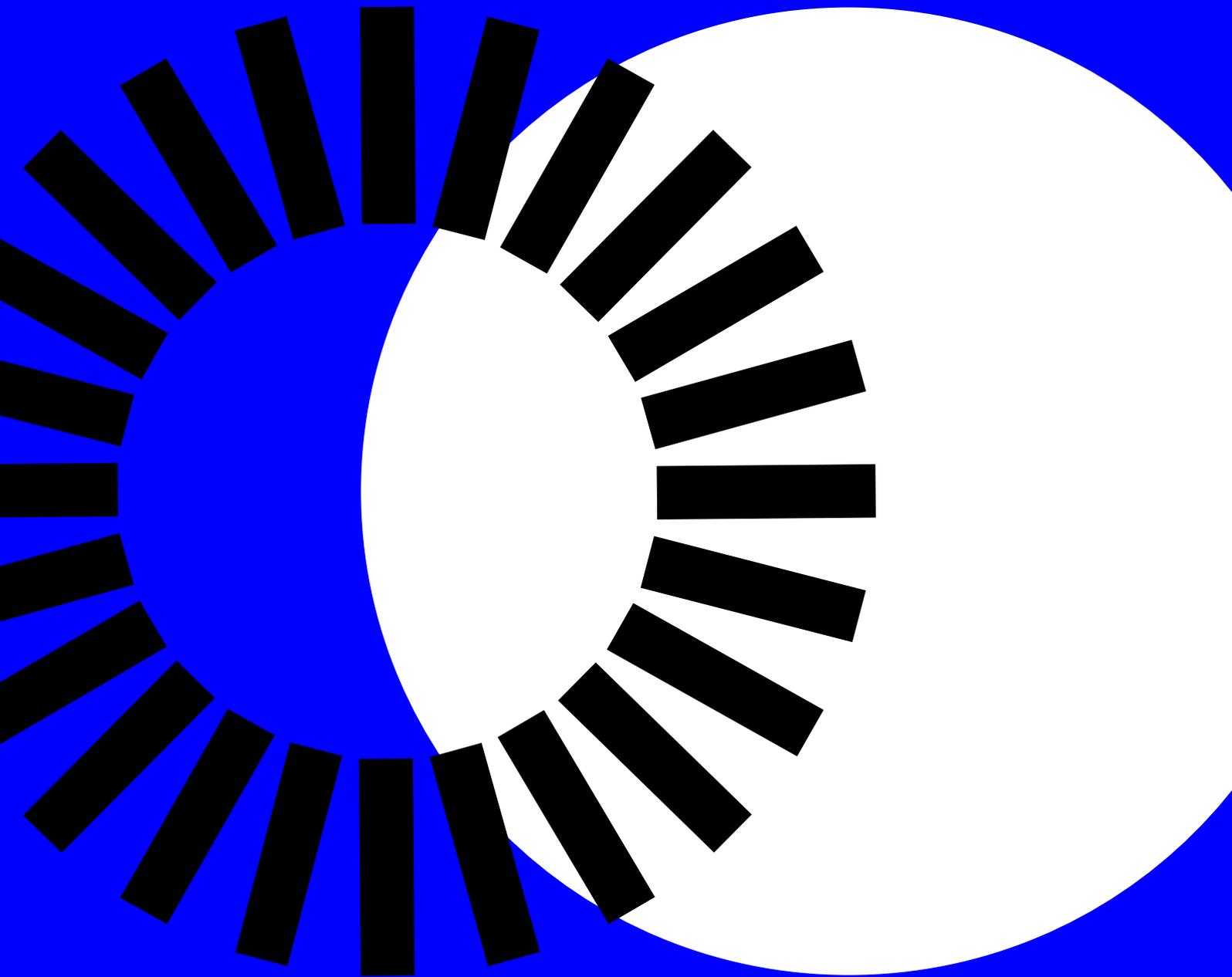


10° Encuentro Iberoamericano de Museos

El Museo Urgente: acción para un futuro sostenible

26 al 28 de septiembre de 2022

Museo Nacional de Antropología y Museo Nacional
de Historia - Ciudad de México





10º Encuentro Iberoamericano de Museos

Declaración

Las personas representantes de los países iberoamericanos participantes en el 10º Encuentro Iberoamericano de Museos (10º EIM22), reunidas bajo el tema **El Museo Urgente: acción para un futuro sostenible**.

Reconociendo que:

- La celebración del 10º Encuentro Iberoamericano de Museos es para el Programa Ibermuseos, un hito fundamental en la consolidación de la institucionalidad de esta plataforma de cooperación y que este Encuentro está marcado por la conmemoración de los 50 años de la Mesa Redonda de Santiago de Chile, reunión que promovió el diálogo sobre la relación de los museos con los medios rural y urbano, con el desarrollo científico y tecnológico, y definió que los museos tenían que asumir un rol decidido y activo en la educación permanente de las comunidades. 50 años después de esa icónica reunión, se siguen incentivando conceptos y prácticas de cara a promover museos integrados y en los contextos de sus propias realidades en el ámbito de su rol social y educativo.
- En sus 14 años de trayectoria, y pasados 15 años de la promulgación de la Declaración de la Ciudad de Salvador, Ibermuseos ha respondido de forma dinámica a desafíos importantes.
- El proceso de definición del programa del 10º Encuentro Iberoamericano inició con la discusión a partir de los siguientes temas: comunidades, identidades, territorios, sostenibilidad, políticas y agenda pública. Más de 60 participantes propusieron nuevas temáticas para diversificar la discusión en la Antesala virtual del Encuentro, entre las cuales se priorizaron: educación y museos, museologías y géneros, museos en el mundo digital y decolonización.
- La Declaración de la Mesa Redonda de Santiago de Chile (1972), define los museos como “una institución al servicio de la sociedad, de la cual es parte inalienable y tiene en su esencia misma los elementos que le permiten participar en la formación de la conciencia de las comunidades a las cuales sirven”.
- La Carta Cultural Iberoamericana (2006) considera al patrimonio cultural como un elemento que “representa una larga experiencia en los modos originales e irrepetibles de estar en el mundo y representa la evolución de la comunidad iberoamericana y, por esto, constituye la referencia básica de su identidad”.
- Los valores y principios emanados de la Declaración de Salvador de Bahía (2007) aprobada en el I Encuentro Iberoamericano de Museos, orientan las políticas públicas para los museos y la museología en la región, abre un nuevo camino de cooperación y de diálogo entre los países iberoamericanos.
- La Recomendación UNESCO relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su función en la sociedad (2015),



10º Encuentro Iberoamericano de Museos

Declaración

promueve su rol en el desarrollo sostenible mediante la preservación, la protección y promoción de la diversidad cultural, la transmisión del conocimiento científico y la conveniencia de contar con políticas públicas para el sector de museos.

- El Programa IberoMuseos, entendido como herramienta para la cooperación regional para la integración, la consolidación y el desarrollo de los museos iberoamericanos, busca estimular la creación de mecanismos multilaterales de cooperación y de acciones conjuntas en la región.
- IberoMuseos ha reiterado su posición acerca del papel protagónico de los Estados en la preservación y promoción de las culturas locales y nacionales. De la misma manera, entiende a los museos como espacios de valor público para el encuentro y la transformación social, por medio del fortalecimiento del patrimonio, las manifestaciones culturales, las identidades y las memorias. Considera prioritario el enfoque de Derechos Humanos y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).
- La pandemia COVID-19 ha marcado un punto de inflexión en el desarrollo de los museos en tanto ha generado importantes cambios en algunas formas de trabajo y en su relación con las comunidades.
- En la 26ª Conferencia General del ICOM (2022), se aprobó la nueva definición de museo que considera la inclusión, la participación de la comunidad y la sostenibilidad como conceptos definitorios, cuyo proceso de elaboración contó con una notable participación de Iberoamérica.
- La Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible 2022 (MONDIACULT), se realiza de manera sucesiva al 10º EIM22, para reflexionar sobre las políticas globales que refuerzan el sector cultural con el fin de alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible.
- Estos espacios de “juntanza”¹ buscan promover el diálogo, el encuentro y la cooperación entre los diferentes países, a través del compartir visiones, realidades y perspectivas en pro de las manifestaciones y bienes comunes, con el firme propósito de aportar al desarrollo del sector y a la promoción de políticas públicas en favor de los museos.
- En el marco del 10º EIM22 se debatieron cuatro ejes temáticos – reconfigurar la acción: modos de hacer y tecnologías para la sostenibilidad; decolonización y patrimonio museológico: nuevas incidencias frente a los retos históricos; museos y comunidad, el papel social y educativo y derechos culturales para una sociedad más sostenible: perspectiva de género e inclusión– como base para la reflexión y toma de decisiones para el Programa IberoMuseos y para los países de la comunidad iberoamericana.

¹ Concepto particular que se ha popularizado en Colombia para hablar de la unión del pueblo. Se entiende como la unión de personas, esfuerzos y voluntades para generar la colaboración en pro de la dignidad y la vida.



Las personas representantes de los países iberoamericanos, comprometidas con la sostenibilidad en sus cuatro dimensiones, proponen y promueven la reflexión y el compromiso con la:

1. Incorporación del enfoque de derechos humanos y la cultura de la paz en el quehacer de los museos.
2. Articulación de las agendas de cultura y de desarrollo sostenible.
3. Incorporación de la perspectiva decolonial en las instituciones y procesos museales.
4. Incorporación de la perspectiva de género en las instituciones y procesos museales.
5. Promoción de medidas para paliar el impacto de la emergencia climática.
6. Democratización de los museos: fomento de la accesibilidad, la inclusión y el reconocimiento y respeto de las diversidades.
7. Lucha contra el racismo, la xenofobia, la violencia contra las mujeres, la discriminación por credo, ideología, orientación sexual, etnia y cualquier otra forma de exclusión.
8. Reconocimiento de la “museodiversidad”.
9. Énfasis en los valores solidarios de saberes y prácticas ancestrales.



Y recomiendan:

1. Fortalecer la institucionalidad pública de los museos, su financiamiento y sus normativas.
2. Fomentar las formas de gobernanza de los museos para la práctica democrática.
3. Analizar y evaluar formas más dinámicas y flexibles para la gestión de las instituciones museales en el siglo XXI.
4. Fomentar las prácticas sostenibles considerando su dimensión social, cultural, económica y ambiental.
5. Diversificar las vías de financiación.
6. Establecer alianzas intersectoriales y multiactor.
7. Promover el fortalecimiento de capacidades de los equipos de los museos generando iniciativas de formación y capacitación.
8. Fortalecer el rol educativo de los museos como eje transversal y emancipador y su articulación con el sistema educativo.
9. Promover y reforzar la vinculación horizontal y participativa de los museos con las comunidades. Abrir los museos a la escucha atenta y a la creación conjunta y colectiva.
10. Implementar estrategias digitales asociadas a las colecciones, a la gestión documental, a la relación con los públicos y su accesibilidad.
11. Fomentar la comunicación efectiva y accesible de los museos.
12. Fomentar la generación de sistemas de información y registros de museos y la cooperación por medio del trabajo en red.
13. Reforzar la lucha contra el tráfico ilícito, tomando las acciones técnicas que permitan un mayor conocimiento y protección del patrimonio.
14. Promover la elaboración de planes y protocolos de gestión de riesgos ambientales y antrópicos.



10° Encuentro Iberoamericano de Museos

Declaración

Agradecen:

Al Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura de México, en la persona de Juan Manuel Garibay, coordinador nacional de exposiciones y museos; a la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” - ENCRyM, en la persona de Gerardo Ramos, director de la escuela y coordinador de la mesa técnica de Formación y Capacitación del Programa Iberoamericanos; al Museo Nacional de las Intervenciones, en la persona de su directora Cecilia Genel Velazco; por la organización del 10° Encuentro Iberoamericano de Museos.

La presencia y las valiosas contribuciones de los especialistas participantes: Américo Castilla, director y creador de la Fundación TyPA (Argentina); Paulo Pires do Vale, comisario del Plano Nacional das Artes (Portugal); y Mario de Sousa Chagas, director del Museo de la República (Brasil).

La presencia de las personas directoras de museos, moderadoras de los paneles de discusión y de profesionales participantes en el evento.

A la Unidad Técnica del Programa Iberoamericanos, Mônica Barcelos, Mariana Soares, Milvia León, Natalia Huerta y Vanessa de Britto; a Ximena Mercado, asistente de la coordinación nacional de exposiciones y museos del INAH (México); a Santiago Jara y Carlos Diazgranados, del Programa de Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia; a Verónica Herszhorn, coordinadora del Sistema Nacional de Museos de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay; a Hugo Pineda Villegas, museólogo y gestor cultural de Costa Rica, quienes conformaron el comité de organización del 10° EIM22; al personal técnico y administrativo de las contrapartes; y al equipo técnico de producción del evento.

Al Museo de Antropología, a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia Dr. Eusebio Dávalos Hurtado y al Museo Castillo de Chapultepec por la acogida y ser sedes para las diferentes sesiones de trabajo y actividades del 10° EIM22, y al pueblo de México.

Ciudad de México, 28 de setiembre de 2022.



10° Encuentro Iberoamericano de Museos

Declaración

Rut Casabella Vehils

Jefe del área de Museos y
Monumentos
Ministerio de Cultura y Deportes

ANDORRA

María Isabel Baldassarre

Directora Nacional de Museos
Ministerio de Cultura

ARGENTINA

Alan Trampe Torrejón

Subdirector Nacional de Museos
Servicio Nacional del Patrimonio
Cultural
Ministerio de las Culturas, las Artes y
el Patrimonio

CHILE

Santiago Jara Ramírez

Coordinador del Programa de
Fortalecimiento de Museos
Museo Nacional de Colombia
Ministerio de Cultura

COLOMBIA

María José Chavarría

Curadora
Museo de Arte Costarricense
Ministerio de Cultura y Juventud

COSTA RICA

Sonia Virgen Pérez Mojena

Presidenta
Consejo Nacional de Patrimonio
Cultural
Ministerio de Cultura

CUBA

Romina Muñoz

Directora Ejecutiva
Museo Nacional de Ecuador (MUNA)
Ministerio de Cultura y Patrimonio

ECUADOR

Francisco Mauricio Mena

Director General de Relaciones
Internacionales
Ministerio de Cultura

EL SALVADOR

Mercedes Roldán

Subdirectora General de Museos
Estatales
Ministerio de Cultura y Deporte

ESPAÑA

Brenda Yaquelin Raudales

Experta técnico-artística en las
instalaciones de los museos de
Honduras
Instituto Hondureño de Antropología
e Historia

HONDURAS

Juan Manuel Garibay López

Coordinador Nacional de Museos
y Exposiciones
Instituto Nacional de Antropología
e Historia
Secretaría de Cultura

MÉXICO

Anayansi Chichaco

Directora Nacional de Museos
Ministerio de Cultura

PANAMÁ



10º Encuentro Iberoamericano de Museos

Declaración

Maricarmen Couchonnal

Directora general de Patrimonio Cultural
Secretaría Nacional de Cultura

PARAGUAY

Carlos Roldán Del Águila Chávez

Director de la Dirección General de Museos
Ministerio de Cultura

PERÚ

Rita Jerónimo

Subdirectora Geral do Património Cultural
Ministério da Cultura

PORTUGAL

Carlos Andújar

Dirección General de Museos
Ministerio de Cultura

REPÚBLICA DOMINICANA

Verónica Herszhorn

Coordinadora del Sistema Nacional de Museos
Dirección Nacional de Cultura
Ministerio de Educación y Cultura

URUGUAY

Clemente Martínez

Presidente de la Fundación Museos Nacionales
Ministerio de Cultura

VENEZUELA

Organismos y agencias de cooperación

Enrique Vargas Flores

Coordenador do Espaço Cultural Ibero-americano
Secretaria-Geral Ibero-Americana

SEGIB

Natalia Armijos

Diretora de Cultura
Organização dos Estados Ibero-Americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura

OEI

Araceli Sánchez Garrido

Subdirectora do Departamento de Cooperação e Promoção Cultural
Agência Espanhola de Cooperação Internacional e Desenvolvimento

AECID

Invitados especiales

Américo Castilla

Director y creador de la Fundación TyPA

ARGENTINA

Paulo Pires do Vale

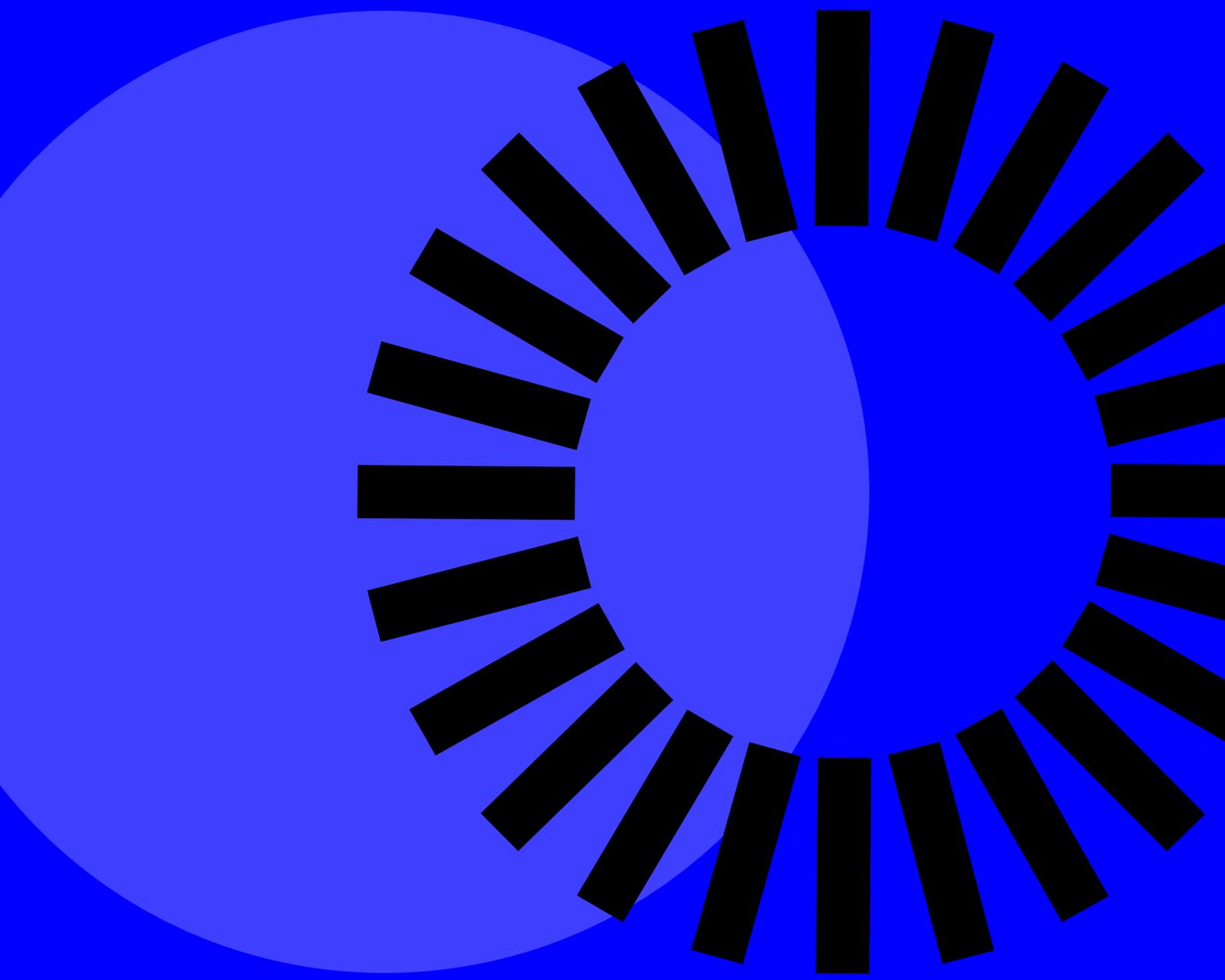
Comissário do Plano Nacional das Artes

PORTUGAL

Mario de Sousa Chagas

Diretor do Museu da República

BRASIL



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaría-Geral
Ibero-Americana

